



Morena frena la reforma a vacaciones

La votación sobre la iniciativa de vacaciones dignas en México, que implica un aumento de seis a 12 días de descanso en el primer año de trabajo, será retrasada en la Cámara de Diputados para analizarse a petición del legislador de Morena Ignacio Mier. En caso de que existan modificaciones, la reforma tardaría en aprobarse hasta el año que viene.

En conferencia de prensa, el legislador dijo que “hay algunos sectores que tienen dificultad (para dar más vacaciones), sobre todo para empresas que se dedican a la maquila. Lo van a revisar... Mejor que hagan una revisión puntual, es una conquista muy importante que requiere una revisión”.

Esta declaración se da luego de que el presidente de la Comisión del Trabajo, Jesús Baldenebro, dijera que la iniciativa de vacaciones dignas debía aprobarse antes del 15 de diciembre para que tuviera efecto desde el 1 de enero de 2023.

Baldenebro también aseguró que los diputados no realizarían cambios a la minuta aprobada por la Cámara alta; sin embargo, Mier aseguró que tienen que “pedir la opinión de todos”.

Si la minuta tuviera modificaciones, tendría que volver a la Cámara de Senadores, y su aprobación se retrasaría para el año próximo. — *Redacción*